

 UNIDOS POR VILLA DEL ROSARIO	PLANEACION ESTRATEGICA DE LA CALIDAD	CODIGO: FPC01-02
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSION: 04
	CERTIFICADO DE NOMENCLATURA	PAGINA: 1 DE 1

**SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO
CERTIFICADO DE NOMENCLATURA**

FECHA DE EXPEDICION: 22 DE MAYO DEL 2018.

RESOLUCION No.: SCU 044 - 018.

PROPIETARIO O SOLICITANTE: RAUL ANTONIO COLMENARES OSSA, Identificado con cedula de ciudadanía No. 13.247.796 de Cúcuta, representante legal de promotora de inversiones s.a.s proinsa identificada con Nit N° 890506038-1.

CODIGO PREDIAL: 00-00-0003-0416-000

MATRICULA INMOBILIARIA: 260 - 322065

NOMENCLATURA OFICIAL

CALLE 19 N° 3 – 05 CONJUNTO RESIDENCIAL VILLA DEL DURUELO

ESTRATO: 3

Zona según modelo del P.B.O.T.: ZR-3 ZONA RESIDENCIAL

CON DESTINOS: X SERVICIOS PUBLICOS
 X NOTARIADO Y REGISTRO
 X Y OTROS

NOTA: El fin de la está constancia es la unificarla en los documentos que la requieran.





ING. CRISTHIAN F. FLOREZ PENARANDA **PABLO CARDENAS GARCIA**
Subsecretario de Control Urbano Técnico Administrativo de Control urbano

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Revisó: Pablo Cárdenas García	Técnico administrativo	
Digito: Evelyn Villada Vega	Técnico de control urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

La presente certificación la expide la Subsecretaría de Control Urbano la cual es solo un concepto emitido según lo establecido en el plano de riesgos naturales aprobado mediante el Acuerdo 015 de fecha 09 de septiembre del 2013 por el cual se estableció el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (P.B.O.T.) de igual manera la presente certificación NO otorga titularidad de dominio